



Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 04 – 23

DESCARGA POR LA BORDA DE LODO DE BASE SINTÉTICA

QUÉ SUCEDIÓ:

Se descargaron aproximadamente 60 barriles de Lodo de Base Sintética (SBM) por la borda cuando rebalsó el tanque de goteo.

QUÉ LO CAUSÓ:

Mientras se sacaba tubería del pozo y cuando se alcanzó el aparejo de fondo de pozo, se realizó una prueba de flujo antes de retirar el aparejo de fondo a través del Preventor de Reventones (BOP). Luego de confirmar que no había flujo, se llenó el tanque de goteo mediante la bomba de mezclado de lodos. Cuando sonó una alarma en la casilla del perforador, el Asistente del Perforador dio conocimiento de la alarma pero no notó que dicha alarma sonaba por tanque de goteo lleno. El tanque de goteo continuó llenándose hasta que rebalsó, causando que aproximadamente 135 barriles de SBM rebalsaran la barrera contenedora y permitiendo que aproximadamente 60 barriles se descargaran por la borda.

ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía emitió las siguientes:

Directivas:

- El perforador deberá asegurar que haya un monitoreo adecuado en todas las transferencias de lodos.
- Asegurar que todas las alarmas visuales y audibles en todos los sistemas y tanques de control y de retorno de lodos estén funcionando correctamente.
- Inspeccionar todas las líneas de retorno de rebalse en todos los tanques similares para asegurar que sean de un diámetro suficiente para manejar el caudal del fluido en el caso de un rebalse.
- Asegurar que los registradores de lodos estén monitoreando correctamente los niveles de las alarmas y que comuniquen cualquier variación al Perforador.
- Los Equipos de Perforación deben asegurar que cualquier alarma específica para lodos/volumen/flujo/ganancia/pérdida/tanques de goteo estén separadas de las “alarmas comunes”.
- La alarma debe ser fácilmente distinguible de las demás, ya sea por su sonido o su indicación visual, la que aplique.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas Propiedad Intelectual ©2004 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en Junio de 2004